



El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de **VALTIERRA**

HACE SABER:

QUE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE NAVARRA NÚMERO 162, DE 8 DE AGOSTO DE 2024, SE PUBLICÓ EL EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DE **AYUDAS PARA GASTOS DE ESCOLARIZACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (CURSO 2023/2024)**.

A TAL EFECTO, EN CUMPLIMIENTO DE LA CONVOCATORIA, LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA 0-3 DE VALTIERRA SUSCEPTIBLES DE RESULTAR BENEFICIARIOS, DEBERÁN APORTAR, CON FECHA LÍMITE **16 DE SEPTIEMBRE**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- **SOLICITUD DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA**
(SE FACILITA EN LAS OFICINAS MUNICIPALES)
- **DNI DE PADRE/MADRE O LIBRO DE FAMILIA**

EL AYUNTAMIENTO YA DISPONE DE LOS CERTIFICADOS DE ESCOLARIZACIÓN Y JUSTIFICANTES DE PAGO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO, POR LO QUE NO ES NECESARIO APORTAR MÁS DOCUMENTACIÓN QUE LA ANTERIORMENTE SEÑALADA.

LO QUE SE PUBLICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

VALTIERRA, 8 DE AGOSTO DE 2024

EL ALCALDE

